[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Baleares, España el 19/05/2020

# [Repara tu deuda Abogados cancela 150.000 € de deuda con la Ley de la Segunda oportunidad en Mallorca](http://www.notasdeprensa.es)

## El cliente del despacho líder en la Ley de la Segunda Oportunidad también tenía una deuda con Hacienda de 1.600 €

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda en Palma de Mallorca (Islas Baleares), posicionándose esta comunidad a la cabeza en España en el número de casos gestionados mediante dicha legislación. El último ha sido el de MR, vecino de Mallorca, separado y con un hijo a su cargo. Mediante la gestión de Repara tu Deuda abogados, el Juzgado Primera Instancia nº4 de Palma de Mallorca (Islas Baleares) ha dictado exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de MR, liberándole de una deuda de 150.000 euros con 12 acreedores. MR cuenta con una nómina de 2.300 euros/mes y unos gastos mensuales en necesidades básicas de 2.219 euros. “Además -explican los abogados de Repara tu Deuda- MR acumulaba una deuda con Hacienda de 1.600 euros, para la que se ha llegado a un acuerdo de pagos”. Aunque la Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015, hasta enero de 2019 no contemplaba la cancelación de la deuda pública. Los responsables de Repara tu Deuda abogados explican que, con esta y otras sentencias similares, se avanza para que la deuda con administraciones públicas también sea objeto de cancelación, por el momento a través de un plan de pagos a cinco años en el que no se incluyen intereses y que será revisado por un juez (de acuerdo con la capacidad de pago de cada deudor). Así, aunque la deuda pública no quede cancelada igual que la privada, “se concede el beneficio de un plan de pagos a cinco años con el fin de que los deudores obtengan una segunda oportunidad real. Se trata de otra de las sentencias pioneras que han conseguido clientes de Repara tu deuda abogados y que crea jurisprudencia y esperanza a aquellos que tienen deuda privada y pública”. Repara tu Deuda abogados ha ayudado, desde que puso en marcha su actividad en 2015, a muchas personas en situaciones desesperadas que no saben dónde pedir ayuda. La reparadora de crédito ostenta el 100% de éxito en todos sus casos y prevé llegar a los más de 100.000 casos anuales durante los próximos tres años, tal y como sucede en otros países como Francia donde la ley lleva vigente más tiempo y se acogen una media de 100.000 casos anuales. Los abogados de Repara tu Deuda se adaptan a cada caso según la capacidad económica de sus clientes, con la máxima de no dejar a nadie sin una segunda oportunidad para empezar de nuevo con más fuerza. Esta legislación permite exonerar a particulares y autónomos del pago de deuda a acreedores siempre que se demuestre que previamente el deudor ha actuado de buena fe, así como intentado un acuerdo con los acreedores para aplazar la deuda. Si no se logra dicho acuerdo, pueden solicitar la cancelación de la deuda al juzgado y si cumplen con los requisitos se obtiene. Repara tu Deuda abogados dispone de una app para reducir aún más los costes del procedimiento y permitir un control total, así como también para que los abogados puedan asistir a reuniones mediante video llamada. Para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara.

**Datos de contacto:**

Emma Moron

900831652

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-150-000-de](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Telecomunicaciones Baleares

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)